

## REFLEXIONES SOBRE TERAPIA OCUPACIONAL ASOCIACION COLOMBIANA DE TERAPIA OCUPACIONAL

*María Antonieta Ortega, T.O. \**

El presente artículo fue leído a raíz del SEGUNDO ENCUENTRO DE DOCENTES, realizado en el mes de Mayo de 1.991 en Bogotá.

Con este evento, la Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional reúne por segunda vez el grupo de Docentes de las Instituciones formadoras de Recurso Humano en Terapia Ocupacional en sus diversos niveles.

En la primera oportunidad, nuestro objetivo primordial fue crear un espacio de acercamiento y cooperación en lo concerniente a formación curricular entre la Academia y la A.C.T.O., de ahí que en ese momento, el temario fuese dirigido a los aspectos de estructura filosófica, concepciones metodológicas, función docente, historia de la universidad, relación Academia-Asociación, dando énfasis en la necesidad de generar una visión epistemológica a partir de una concepción de vida.

En esta oportunidad y siguiendo los delineamientos trazados, la Junta Directiva de la Asociación planteó como objetivo analizar el rol de las instituciones que forman Recurso Humano en Terapia Ocupacional en el país, así como la escisión entre el ámbito teórico y el ejercicio profesional con el fin de crear mecanismos conjuntos que permitan fortalecer y unificar procesos de formación integral para el Terapeuta Ocupacional que lleven y cumplan las expectativas y necesidades que el país requiere en su proceso de desarrollo.

Ahora bien, dentro del marco de este encuentro se hará un breve análisis sobre la situación general de los Terapeutas Ocupacionales en nuestro país, lógicamente haciendo más énfasis en los miembros de la Asociación; en este sentido hay que tener en cuenta además, que cuando mencionemos áreas del ejercicio se marca un área de ejercicio profesional, ésto implica que no se crearon variables en relación a Terapeutas Ocupacionales que trabajen por ejemplo, en docencia medio tiempo y que ejercen asistencia a su vez. Igualmente, no cubre nivel técnico y tecnológico por carecer de información, y cubre algunos estudiantes.

El número de Terapeutas Ocupacionales en nuestro país a Junio de 1.990 era aproximadamente de 610 Terapeutas Ocupacionales; de éstos, 225

\* Presidente Asociación Colombiana de Terapia Ocupacional.

eran en dicha época miembros de la Asociación, y de 400 estudiantes aproximadamente sólo dos eran miembros.

En el presente año, a Marzo de 1.991 las cifras sufren alguna modificación en lo referente al incremento de 6.2% en el número de socios adherentes y el número de profesionales inscritos, sin embargo, datos porcentuales más concisos no se presentarán ya que falta realizar un análisis de la información.

Lo anterior nos muestra que en Junio de 1.990 sólo el 36.5% de los Terapeutas Ocupacionales eran socios activos de la A.C.T.O. y que solamente el 0.4% de estudiantes eran miembros.

Muchas interpretaciones pueden ser hechas; sin embargo, haremos énfasis en unas que a criterio de la Junta Directiva de la A.C.T.O. determinan en primera instancia la no adhesión como miembro. Esto hace referencia al concepto y a la vivencia de una comunidad. El primer interrogante que surge es si a nivel de nuestro país los Terapeutas Ocupacionales nos sentimos, pensamos, trabajamos con la concepción de una comunidad científica. La respuesta es no. Miremos, si analizamos el concepto de comunidad científica propuesto por los teóricos de la ciencia (KUHN, NAGEL) donde comunidad científica "es el grupo de individuos reunidos a partir de un lenguaje común, que comparten una forma de acción en el mundo, unos paradigmas a partir de los cuales se cuestionan, analizan e investigan de forma dialéctica al ámbito de su acción, a fin de generar sistemáticamente nuevos paradigmas, nuevas escisiones y necesariamente nuevas ampliaciones" (1,2), no vivenciamos esta evolución. Posiblemente estamos inciando este proceso de integración, de investigación. Esto hace, que debamos aunar nuestros esfuerzos para lograr constituirnos en una comunidad representativa y que tenga ingerencia en diversos aspectos del quehacer nacional.

La comunidad científica debe mirarse a partir de sí misma, (agremiación) en cuanto que es ella, la que que debe generar los procesos de conocimiento, de investigación, de cambios paradigmáticos, ésto no se debe quedar ahí, sino que debe romper esas ataduras y tener acción en otras comunidades. El logro de ésto, aseguraría nuestra participación en el mundo e implicaría el ser entes activos en los procesos de modificación. Esto significa que nuestra concepción del mundo, es decir de la comunidad científica tenderá a evitar la separatividad de la época, que es la razón de la crisis social, ecológica, económica y cultural. (3)

Retomemos a la Asociación. En general, no hay criterio claro y definido de cuál es la necesidad de ser socio de una organización científica, lo cual, ya genera un quiebre ideológico en nuestra concepción e interés al conocimiento. En este sentido, la Asociación considera que se debe generar a nivel de Terapia Ocupacional un proceso de formación en lo referente a este aspecto, proceso que debe ser nuestro, es decir, compete a la A.C.T.O. promover la agremiación a diversos niveles y esferas, pero también compete a la Academia el hacer énfasis en la importancia de estar unidos y funcionar como un organismo común; en esta medida, lograríamos un mayor desarrollo científico, lo cual se uniría a las políticas gubernamentales en ciencia y tecnología ya que dentro de los lineamientos de política contenidos en los

últimos planes de desarrollo nacional, se plantea que la ciencia ha de constituir el principio del conocimiento y el eje central de la nacionalidad. En esta perspectiva, se señala, cómo la ciencia ha de integrarse al sistema educativo mediante la introducción en todos sus niveles del espíritu de investigación, renovando métodos y contenidos. (3)

Dentro de las estrategias que ha trabajado la Asociación a fin de ser planteadas a nuestros miembros, está entre otras el modificar los Estatutos para que éstos sean dirigidos hacia la consolidación y crecimiento de la comunidad; una de las modificaciones propuestas por ejemplo, es la referente al ingreso de estudiantes desde primeros años de formación a fin de que logren y realicen un proceso de identificación como Terapeutas Ocupacionales, como comunidad y como individuos pertenecientes a ésta. Lógicamente están contempladas otras propuestas como incrementar relaciones con instituciones gubernamentales, las cuales en su momento serán estudiadas conjuntamente en nuestra Asamblea General Ordinaria del mes de Agosto del año en curso.

Siguiendo con nuestro análisis, veamos otro punto y es el referente a distribución de los Terapeutas Ocupacionales por áreas, por zonas; para ésto seguimos con el número de Terapeutas a Junio de 1990. En primer lugar se consideró:

## 1. AREAS DE TRABAJO DE TERAPIA OCUPACIONAL EN COLOMBIA

### Infantil

Area Clínica	Disfunción física Disfunción emocional Disfunción Social
Area Educativa	Educación especial Educación regular = aprendizaje Integración sensorial

### Adultos

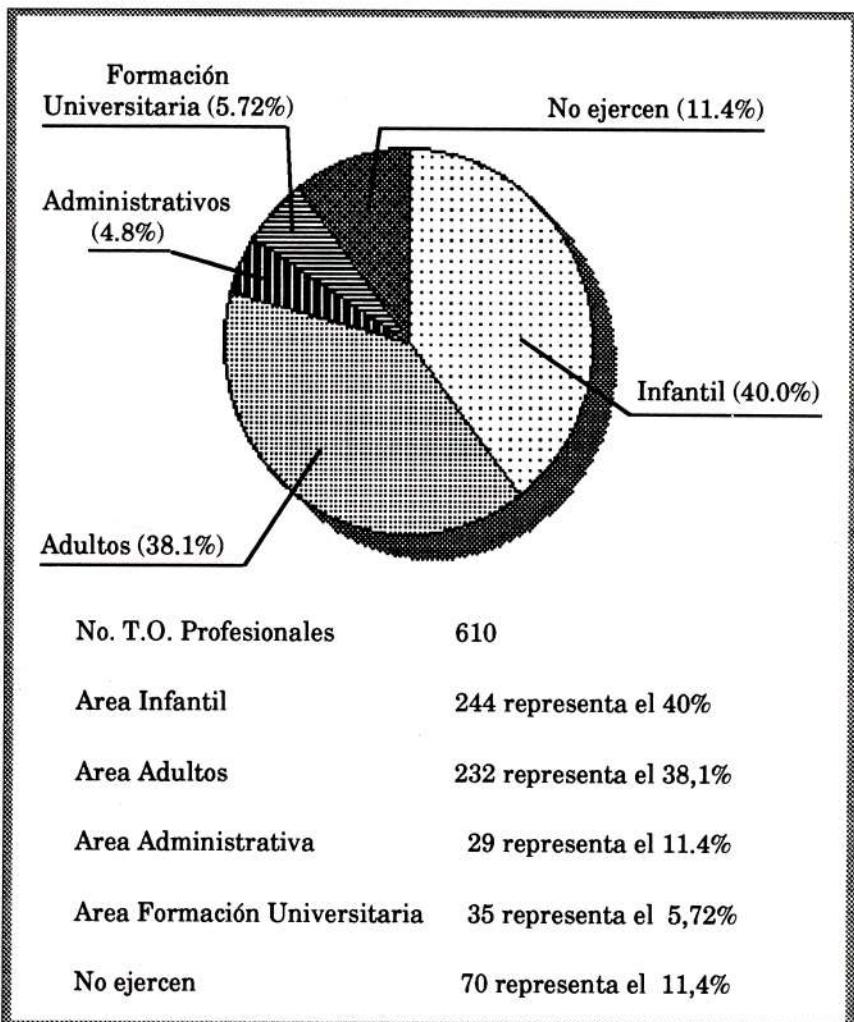
Area Clínica	Disfunción física Disfunción emocional Disfunción social Geriatría
Area Industrial	Salud Ocupacional Rehabilitación Profesional

### Area Administrativa

### Programas gubernamentales

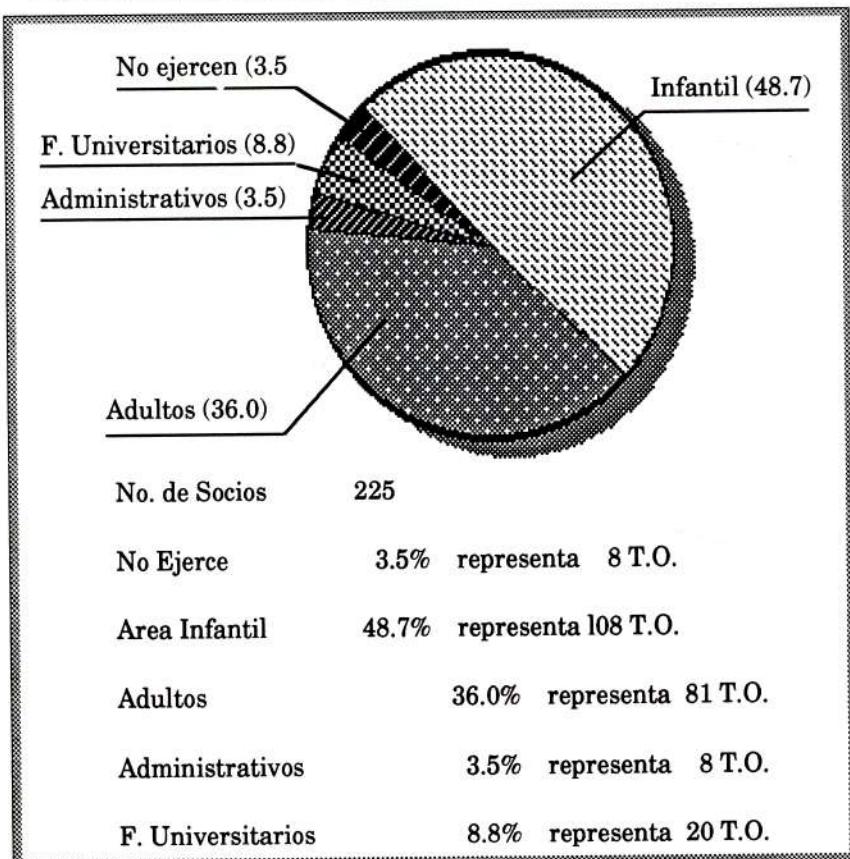
### Area de Formación Universitaria

**2. PORCENTAJE EN TERAPIA OCUPACIONAL POR AREAS SEGUN NUMERO TOTAL DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES A JUNIO DE 1.990.**



Esto, nos está mostrando en primer lugar el alto nivel de asistencia en el área de salud, pero a la vez nos está evidenciando el sesgo en el ejercicio profesional, lo cual está limitando nuestra profesión partiendo de nuestra acción en lo que concierne al estudio, análisis, operatividad de los roles ocupacionales de un individuo.

### 3. PORCENTAJE POR AREAS SEGUN EL NUMERO DE SOCIOS DE LA A.C.T.O. A JUNIO DE 1.990

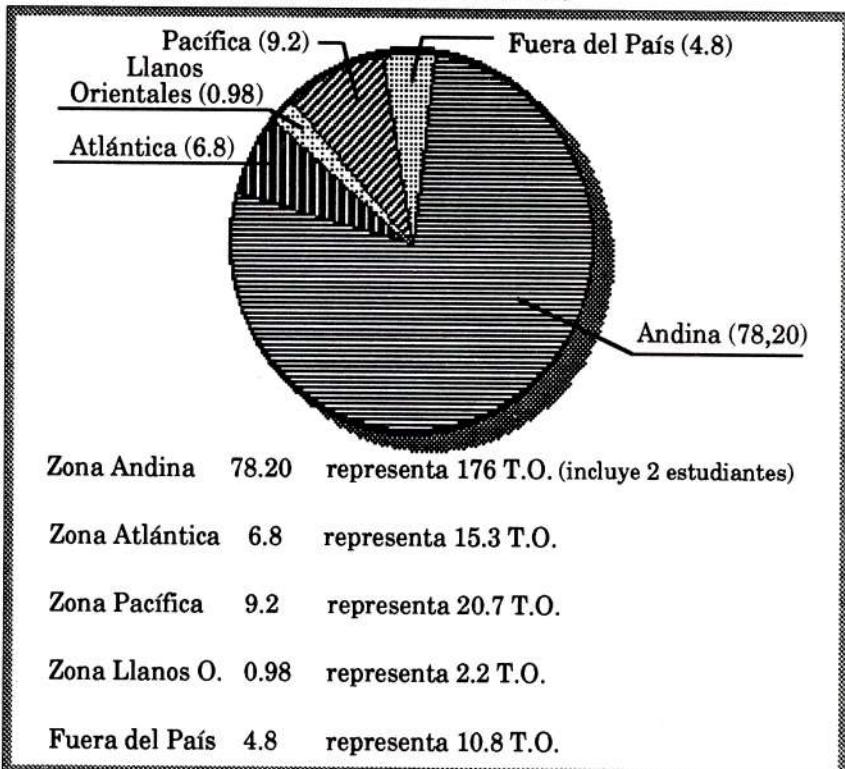


Como muestra la gráfica hay áreas que no son representativas y que deberían ser estimuladas sobre todo lo que respecta al área administrativa, ya que ésto daría la posibilidad de organización y planeación de programas, lo que a largo plazo se podría traducir en un aumento del impacto de nuestra profesión a nivel nacional. Otro punto a tener en cuenta es que el área infantil está representada casi en su totalidad por intervención en el área clínica, dejándose de lado campos de acción que deberían promoverse como sería lo que respecta a educación regular y comunidad.

En el área de adulto se da un comportamiento similar respecto a lo clínico; iniciándose muy escuetamente acciones a nivel industrial y ocupacional.

Esto nos lleva a que se debe propender por incrementar y posibilitar la acción de Terapia Ocupacional en áreas no clínicas.

#### 4. PORCENTAJE DE TERAPEUTAS OCUPACIONALES POR ZONAS GEOGRAFICAS (Miembros A.C.T.O.)



Es importante resaltar el impulso que debe darse a través de la universidad al trabajo del Terapeuta Ocupacional fuera de los centros que imparten formación, se debe promover una descentralización del trabajo, ya que un alto porcentaje de los Terapautas Ocupacionales trabaja en las grandes ciudades, olvidándose de otras regiones y pueblos del país que requieren de nuestros servicios, ésto fortalecería la Terapia Ocupacional en otras regiones e incrementaría el nivel de oferta de la profesión.

Esto, nos está mostrando en primer lugar el alto nivel de asistencia en el área de salud, pero a la vez nos está evidenciando el sesgo en el ejercicio profesional, lo cual está limitando nuestra profesión partiendo de nuestra acción en lo que concierne al estudio, análisis, operatividad de los roles ocupacionales de un individuo.

Si bien es cierto que se han logrado desarrollos en áreas de salud, el paradigma de la profesión, nos exige ampliar nuestros ámbitos de intervención. Esto implica un proceso dinámico y holístico en las instituciones formadoras de Recurso Humano, pero a la vez implica una concatenación con la práctica a fin de que el egresado pueda ejercer lo conocido. Esta exigencia de concatenación, se hace más necesaria debido a las tendencias del ejercicio

que se están mostrando, a las variaciones paulatinas y la apertura de nuestras áreas del conocimiento. Esto, nos lleva al objetivo central de este encuentro puesto que cada institución analizó desde el carácter y compromiso formador de su institución lo referente a las relaciones entre la teoría y la práctica.

Toda disciplina humana tiene un cuerpo de conocimiento, de conceptos, que constituyen el resultado de su desarrollo científico durante muchos años de experiencia y que a la vez se encuentra legitimado socialmente por un saber hacer o una práctica. Y ésto es de la mayor importancia, puesto que no debe olvidarse que ya se trata de las más grandes abstracciones o de aquellos más positivos, siempre, es la práctica socialmente reconocida lo que al final de cuentas legitima el cuerpo teórico de toda disciplina. (4)

Si bien pudiera pensarse que teoría y práctica han evolucionado paralelamente, una mirada detenida nos muestra cómo en las relaciones entre uno y otro se han dado desarrollos combinados pero desiguales. Es decir, en muchos momentos la teoría avanza y deja de lado transitoriamente su práctica o al contrario, la práctica más en contacto con los cambios sociales aventaja al cuerpo teórico existente y se aleja de éste, hasta que la fuerza de los hechos las hace encontrarse de nuevo en un equilibrio para volver a separarse.

Decidir a priori cuál de los dos polos de esta relación llega a ser el más conservador o el más progresista, no resulta conveniente, puesto que son las condiciones sociales específicas mediadas por muchos factores concretos, es decir históricos, los que hacen que ya la teoría o ya la práctica se conviertan en obstáculos o en oportunidades para el desarrollo de una disciplina. (2, 3, 4)

Terapia Ocupacional no es una ciencia, sino una disciplina situada en la intersección de varias ciencias y por lo tanto su teoría es tributaria de un desarrollo científico que incluye tanto las llamadas ciencias biológicas como las sociales y humanas.

De ahí que debamos mantener una relación e integración entre el ámbito teórico y la praxis; en segundo lugar la distribución muestra un cuestionario en relación a formación y es que para nuestro concepto de acción ¿se está posibilitando ese abordaje y ese acceder a regiones que necesitan y requieren de acciones nuestras?, debemos propender por la participación de los egresados en los procesos de desarrollo de zonas más rurales, generar y crear ciencia y tecnología apropiadas a estos niveles, esa es una de nuestras obligaciones para con nuestro país y creo que no la estamos cumpliendo.

Irónicamente vemos que hay ciencia, dinero y tecnología suficiente para manejar la guerra, pero no hay tecnología, ni ciencia para la paz, para intentar niveles de desarrollo donde la pauta sea la calidad de vida.

Otro aspecto que se quiere resaltar es lo referente a educación continuada.

Hasta ahora y como lo dije en el Vigésimo Aniversario de la Facultad de Terapia Ocupacional de la Escuela Colombiana de Rehabilitación, por

procesos históricos en nuestro país la educación continuada ha sido labor de la Asociación debido, básicamente, a que la Academia necesitaba organizar y estructurar nuestros programas, pero en este momento de desarrollo esta función debe ser asumida por la Academia a fin de que la Asociación pueda dirigir sus acciones a la estructuración de Comités Asesores en lo referente a las áreas de intervención de Terapia Ocupacional, establecer relaciones con instituciones gubernamentales nacionales e internacionales para generar más desarrollo y vigilar la ética y el ejercicio de la profesión, y así la A.C.T.O. podrá constituirse en una agremiación en donde se cumplan realmente los criterios de Asociación Científica y propender con mayor fuerza por la defensa de nuestros asociados.

Retomando ese aspecto de educación continuada, siguiendo con los elementos dados anteriormente, la Asociación debe dirigir su ámbito educativo al espacio en que se debe mostrar en todos los niveles el desarrollo a la Terapia Ocupacional en nuestro país, e involucrar el aspecto investigativo. Esto se sintetiza en el congreso. Finalmente, quiero hacer referencia a la investigación mirando el análisis del ICFES; en este aspecto tenemos que:

Hasta el momento, en el país no se ha logrado, a nivel de la universidad, generar un proceso de investigación sistemático que dé por resultado corrientes de nuevos conocimientos que entren a sustentar un desarrollo tecnológico. La investigación solo puede consolidar sus resultados en la medida en que el número de investigadores, los equipos y los proyectos de investigación alcanzan a conformar masas, que permitan que los resultados obtenidos en las distintas fases puedan ser cristalizados en conocimientos científicos que sirvan de base para posteriores desarrollos. (5)

El ejercicio de la labor investigativa no puede continuar en forma aislada como hasta ahora ha sido; los investigadores, los centros de investigación y otras instituciones han venido trabajando en forma independiente, tanto a nivel de la consecución de sus propios recursos, como en la búsqueda de objetivos específicos, producto de intereses casi siempre individuales. Esto es comprensible si se tiene en cuenta que la investigación en el país ha sido considerada como una variable secundaria a cuyo desarrollo no se ha contribuido realmente; sin embargo, en el mundo actual es indispensable convertir estas situaciones particulares en corrientes de grupos científicos que realicen su labor alrededor de programas de investigación a los cuales se dé todo el apoyo del estado. (5)

Los estudios del ICFES no evidencian, ni muestran investigación en áreas de Terapia Ocupacional; en áreas que nos competen, hay muestras en Salud Ocupacional pero sin participación de Terapia Ocupacional; igualmente sucede con Recursos Humanos de Ministerio de Salud, en el cual no hay reportes de investigación a nivel de salud.

Debemos hacer énfasis en la parte estatutaria y en la recopilación, ya que una forma de correlacionar y determinar criterios, es lo que facilitará la conformación de estudios e investigaciones en las diversas áreas de competencia de Terapia Ocupacional.

**BIBLIOGRAFIA**

- KUHN T. S. : *La estructura de las revoluciones científicas* - FCE México. Sep. reimpresión, 1.986.
- BARNES BARRY: *T.S. Kuhn y las ciencias sociales* - FCE México, 1986
- ICFES: *Programa para el desarrollo de la capacidad de investigación.* - Ed. Guadalupe-Bogotá, 1988.
- CANO EDUARDO: *La articulación docente asistencial - marco conceptual. Investigación y educación en enfermería - Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia.* Vol. VIII No.2 Sep., 1990.
- URIIBE LUTES: *Hacia un nuevo enfoque del desarrollo humano. Investigación y educación en enfermería -Facultad de Enfermería. - Universidad de Antioquia.* Vol. VIII No.2 Sep., 1990
- NARABEMA: *Hacia una nueva concepción de la salud. Investigación y educación en enfermería - Facultad de Enfermería - Universidad de Antioquia.* Vol. VIII No.1 Marzo, 1989